

Santander, un mes. . . Prs. 2
" un trimestre. . . 5-25
Provincias, 3 meses. 5-50
Ultramar, 6 meses. 26
Extranjero, 6 meses. 19
Números sueltos, DOS cuartos.

LA EMPLEOMANÍA

Por ser de oportunidad en estos momentos, reproducimos el siguiente artículo de *La Prensa Moderna*:

«Siempre que cae una situación, presenta Madrid un espectáculo extraño. Los trenes vienen atestados de viajeros, las fondas y casas de huéspedes se llenan como por encanto, los cafés adquieren una animación desusada, y parece que estamos en plena feria.

La feria es en el presupuesto. Son amigos de los victoriosos que vienen á recoger su parte en el botín. Son los desheredados de la oposición que vienen á recibir el premio de su constancia. Premio tanto más merecido cuanto que, cosa extraña en estos tiempos, fueron amigos fieles en la adversidad.

Los partidos que triunfan solo pueden otorgar un premio, la posición oficial, y esta no pueden negársela á sus correligionarios.

Reconociendo esta verdad, no podemos por menos de lamentar el hecho. Triste cosa es que la administración se halle á merced de un cambio de fortuna, y que los cargos públicos se confieran por influencias que nunca examinan la moralidad ni la suficiencia de los pretendientes!

Y esto ocurre en los actuales momentos. Triunfa la fusión, necesita confiar á personas de sus mismas ideas los cargos públicos para quitar toda influencia oficial á sus contrarios, y necesita también atender á los compromisos creados en seis años de larga espera, y premiar consecuencias depuradas en la oposición.

Los conservadores se alarman, ponen el grito en el quilo cielo, y reclaman el estricto cumplimiento de la ley de ingreso y ascenso de los empleados, como si ellos no la hubieran puesto en vigor cuando sus amigos habían asaltado todos los cargos públicos; como si ellos hubieran sacado á oposición los destinos; como si el favoritismo, el pandillaje y otras causas más dignas de general reprobación no hubieran entrado por mucho en la provision de los empleos.

Vino la restauración y despolbraron las oficinas para dejar sitio á un personal nuevo que no tenía más antecedentes que sus opiniones políticas, la recomendación de un personaje, ó la influencia de una amiga despreocupada. Se confirieron los destinos á granel y vinieron como lógica consecuencia el desbarajuste en la administración y las irregularidades, que no reconocen otra causa que el desconocimiento de las condiciones morales de la persona á quien se le confiere un cargo de responsabilidad. El hombre honrado nunca comete una estafa, ni delinque á pretexto del corto sueldo ni de la inestabilidad de los destinos.

Y cuando los conservadores capitaneados por el Sr. Cánovas tomaron posesión del presupuesto por derecho de conquista, cuando todos los amigos y paniaguados estuvieron en la nómina, entonces, y solo entonces se les ocurrió lamentarse de la manera como se conferían los destinos, y pusieron en vigor la ley sobre el ingreso y ascenso de los empleados, pretendiendo de ese mo-

do vincular la influencia oficial en la familia conservadora y asegurar á los suyos el porvenir.

¿Qué tiene, pues, de extraño, que al llegar al poder la fusión siga el mismo procedimiento? ¿Cómo pueden creer los conservadores que sus enemigos han de respetarlos en los puestos que repartieron á su capricho?

No se cuiden tanto por la ley de empleados, que ya la fusión la restablecerá cuando haya colocado á todos los suyos, como mañana, lo que Dios no permita, la derogará Cánovas para restablecerla una vez conseguido el mismo objeto.

No se cierran las puertas de la empleomanía con leyes que no han de cumplirse. Únicamente se cierran sacando á oposición las plazas en que esto pueda hacerse y exigiendo requisitos de tal naturaleza que acrediten la suficiencia del empleado. Los demás destinos, los cargos de confianza del gobierno, estarán siempre á merced de los cambios políticos.»

DOÑA BALDOMERA

Como todo cuanto á esta tristemente señora se refiere tiene el privilegio de excitar la curiosidad pública, parécenos oportuno transcribir á continuación lo que respecto á la misma nos dice nuestro bien informado corresponsal:

«Desestimada la petición del fiscal del Tribunal Supremo respecto á la revisión de la sentencia dictada por este en la causa de doña Baldomera, esta será puesta en libertad en la noche de hoy y con las precauciones consiguientes, para evitar que los curiosos que estos días han concurrido á las inmediaciones de la cárcel para presenciar la salida de la procesada, puedan promover algún espectáculo.

El Sr. Mena y Zorrilla, que por lo visto no ha podido conformarse con la precitada sentencia absolutoria, antes de dejar su cargo de fiscal del Supremo, ha denunciado como estafa los hechos por que fué procesada la doña Baldomera, y en su consecuencia ha pedido que por el juzgado de primera instancia correspondiente, se instruya la sumaria consiguiente para depurar los enuncados hechos y proceder á lo que haya lugar.

Este nuevo incidente, despues de la providencia del Supremo que declara que los hechos de que se trata no constituyen delito, da lugar á animadas polémicas entre los hombres de ley.

Los más eminentes legistas consideran improcedente la denuncia de aquel funcionario en asunto que, como el de que se trata, ha sido juzgado en tres instancias y establece jurisprudencia la Suprema.

Por lo que pudiera suceder, la célebre doña Baldomera ha confiado su nueva defensa al renombrado abogado D. Luis Felipe Aguilera, á quien llama su salvador.»

Ecos políticos

Desde el momento en que conocimos los nombres de los individuos que forman el actual gabinete, sospechamos con fundamento que había

dentro de la actual situación hondas disidencias que no tardarían en salir á la superficie.

Estas disidencias, nacidas de la actitud hace algún tiempo tomada por el Sr. Balaguer con sus célebres discursos en los banquetes de varias provincias, se han acentuado ahora de tal modo, que nuestro corresponsal de Madrid, ocupándose de ello, dice lo siguiente en la carta que recibimos por el correo de ayer:

«El descontento que se advierte entre los liberales dinásticos parece acentuarse, y es seguro que pronto vendrán á constituir un grupo que se conocerá por la izquierda dinástica y cuyo jefe vendrá á ser el Sr. D. Antonio Romero Ortiz, á quien instintivamente señalan para dicho puesto todos los tibios ministeriales.

«La idea que este grupo sostendrá dentro de la situación será la proclamada por el Sr. Balaguer. En la prensa tendrá sus órganos. Así lo dicen personas que tienen motivos para estar bien enteradas de cuanto ocurre en el seno del fusionismo.»

No nos coge de sorpresa la noticia de nuestro corresponsal.

Teníamos previsto que el Sr. Balaguer había de concluir por formar rancho aparte dentro del partido donde ha venido militando.

El lema sostenido en sus discursos de *la libertad sobre todo*, obligaba al Sr. Balaguer y al señor Romero Ortiz á tomar la actitud que fundadamente se les atribuye.

De nuestro corresponsal:

«Dícese que en vista de las repetidas excitaciones que por fusionistas de importancia se dirigen al gobierno para que deje sin efecto las disposiciones legales que rigen en materia de empleos, este se ocupará muy en breve del asunto, que parece es juzgado en el seno del gabinete con variado criterio.

«El objeto de dicha modificación, como es de suponer, no tiene otro objeto que el de poder legalmente satisfacer las exigencias que les abruma.»

Triste cosa es que los gobiernos se vean de tal modo asediados así que suben al poder por los pretendientes de destinos; pero por triste que esto sea, el mal está encarnado en nuestras costumbres y no hay más remedio que transigir con él mientras exista.

Un gobierno que no satisficiera los deseos de sus amigos, procurando colocar á todos en los puestos públicos, sería insostenible.

Es necesario decir la verdad por amarga que sea. Y es necesario decirlo porque, no siendo irremediable el mal de que nos lamentamos, urge estudiarlo para evitar sus perniciosos efectos.

Con motivo de correr el rumor de que se acaba de descubrir una nueva *irregularidad* de 600.000 duros en Cuba, dice *La Epoca*:

«Un ingenioso escritor español, el señor Castro y Serrano, autor de las cartas trascendentales, emitió hace mucho tiempo un pensamiento razonable y fecundo. ¿Por qué, dijo, como hay estatuidos ministerios de Fomento, de Guerra, de Hacienda, etc., no se estatuye un ministerio de Moral?»

A buen tiempo viene *La Epoca* proponiendo remedios para evitar las *irregularidades*.

Lo que ahora propone hubiera sido más oportuno cuando mandaban sus amigos.

¿Por qué no lo hizo entonces el aristocrático colega?

Leemos en *El Demócrata*:

«Doña Isabel ha felicitado desde París, y por medio de un expresivo telegrama—al decir de un diario oficioso—al Sr. Sagasta y á sus compañeros de gabinete.

Excusado es añadir que el Sr. Sagasta ha contestado dando gracias telegráficamente.»

Al pelo.

La República Francesa, periódico inspirado por el Sr. Gambetta, dice acerca de la solución de la crisis:

«La caída del Sr. Cánovas del Castillo no producirá seguramente gran tristeza á los españoles, cuya inmensa mayoría es refractaria á la política ultra-conservadora que el último gabinete desarrollaba en provecho exclusivo del neo-catolicismo. En cuanto á nosotros, estábamos ya acostumbrados á ver en el Sr. Cánovas del Castillo un adversario irreconciliable de la Francia republicana hasta tal punto, que le consideramos capaz de establecer un cordón sanitario en la frontera contra principios universalmente aceptados, pero que él juzgaba subversivos.»

Ahora se va á ir descubriendo aquella aureola y aquella admiración que decían los conservadores que tenía en el extranjero el Sr. Cánovas.

Carta de Madrid

11 Febrero 1881.

Muy señor mío: El gobierno del Sr. Sagasta cumple su promesa. Ayer tarde telegrafió el señor don Venancio Gonzalez á todos los gobernadores ordenándoles que permitieran los banquetes democráticos, y hoy mismo, haciendo uso de esta franquicia, en la ley de reuniones consignada, están comiendo y fraternizando en varias fondas de Madrid multitud de demócratas de todas procedencias sin que por las tendencias de concordia y conciliación que se advierten haya que esperar el más mínimo disgusto. Tampoco es de esperar que los haya en la serenata que se proyecta dar al Sr. Martos aun cuando han circulado rumores que darían á entender lo contrario. Por si acaso, empero, tanto *El Imparcial* como *El Liberal*, consecuentes con lo que han anunciado de no suscitar dificultades al nuevo gabinete en tanto cuanto siga la marcha liberal que ha iniciado, dan la voz de alerta, como indicando que serán perturbadores del orden los que atenten en algún modo, con manifestaciones improcedentes, la majestad del acto.

Efecto de esta conducta, verdaderamente expansiva, y por la prensa republicana de Francia muy elogiada, es por lo que los demócratas se han colocado en una actitud de expectación benévola y se espera, asimismo, que puedan restituirse á su patria, hombres tan eminentes como Ruiz Zorrilla, Salmeron, Fernando Gonzalez y otros para quienes, á la vez que para el profesorado, tan amarga ha sido la política del señor Cánovas, á cuya caída solo dedican un recuerdo

Noticias

laudable los diarios legitimistas franceses.

A bien que, sobre el primer punto no se sabe nada á ciencia cierta; los que se precian de más enterados aseguran que los emigrados entrarán segun sean las circunstancias; pero como los ministeriales aseguran que han de serles sumamente favorables, casi, casi puede asegurarse placenteramente, en cuyo caso la democracia adquirirá una vida y un vigor tal que no sé hasta qué punto podrá mirarlo sin recelo un gobierno que, por lo mismo que ha suscitado cierto linaje de desconfianzas, ha de atender con preferencia á muy altos respetos.

Ese es un lunar que los hombres políticos imparciales ven en lontananza; sin embargo, como el peligro en todo caso está muy lejos, y el gobierno puede robustecerse trayendo una respetable mayoría á las Cámaras, el conflicto siempre sería menor y siempre tambien podría apelar á las Cortes para que estas asumieran parte de la responsabilidad. En tanto, bueno es consignar, á fuer de verídicos, que el actual gobierno nace con buen pié; además de la libérrima voluntad de la Corona, cuenta con la benevolencia de los demócratas, con los plácemes de la que fué reina de España, Isabel II, con la tolerancia del elemento moderado histórico y con una oposición suave, suavísima del partido que acaba de dejar el poder. ¿Qué gobierno se ha encontrado en mejores condiciones?

Pocos ó ninguno; de donde infiero que los peligros, si realmente vienen, surgirán de sus propios actos, ó de la cuestion de personas, que es la que asedia á los ministros y preocupa en primer término, ora por la lucha que ha principiado á trabajar las tres parcialidades que se disputan el predominio, ora por los motivos que con tanta energía describe anoche *La Correspondencia Ilustrada*, órgano autorizado de la presidencia del Consejo. La ley de presupuestos—dice—es una ley inícuo por cuanto impide satisfacer aspiraciones y méritos muy legítimos, y lo que es inícuo debe ser echado abajo. ¡Lo hará el gobierno y sobre todo el Sr. Sagasta á quien los pretendientes no dejan un minuto de descanso! Sobre ello hay sus dudas, como las hay en la duración de estas Cortes. Por eso sin duda no se han resuelto en Consejo estos puntos; pero, como son graves y de momento, yo espero que no se pasarán tres días sin que sepamos á qué atenernos.

Fuera de esto, no se ven por las calles y cafés de Madrid más que gente forastera formando comisiones de todas las provincias de España. Figúrese V. cuáles no serán las pretensiones y qué de luchas y aspiraciones encontradas no se cruzarán en los ministerios. El que más y el que menos ha venido para volver lo de arriba abajo, y calcule V., por tanto, en qué movimiento estarán los hombres políticos obligados á patrocinar á sus respectivos parciales.

El gobierno se propuso ayer ultimar la combinación de gobernadores. No pudo hacerlo por falta material de tiempo; pero sin eso lo consiguiera. Fueron tantas á última hora las exigencias y las observaciones, que el Sr. D. Venancio Gonzalez, no pudiendo resistirlas, hubo de abandonar el despacho á fin de refrescar la cabeza.

Pero se vencerán estos inconvenientes, se ultimarán otras dificultades y sosegado ya del aluvion que le ha caído encima, entonces será la ocasion de discurrir sobre las consecuencias de una política que es doblemente significativa en la historia de nuestra patria.—F.

En una tienda de géneros de la calle del Martillo fué anoche á las siete y media escamoteada una pieza de lienzo.

A los pocos instantes el dueño de la tienda se aperció de lo que ocurría, y saliendo precipitadamente en busca del *caco* logró darle alcance en el Muelle; pero viendo aquel que le seguían de cerca, arrojó la pieza al suelo y emprendió precipitada fuga.

El robado prorumpió entonces en gritos de ¡al ladrón! ¡al ladrón! y este fué dado caza por un guardia municipal y otras personas.

Conducido al cuarto de prevención, resultó ser un jóven industrial que hace muy poco tiempo robó en la calle de Cervantes tres pilones de azúcar, segun anunció nuestro fenecido colega *La Voz de Santander*.

Para el próximo Carnaval se está preparando una numerosa mascarada que se titulará *La Corte del Dios Baco*.

Tomarán parte en ella muchos de los individuos del orfeon *La Armonía*, que cantarán algunos bonitos coros.

El Sr. D. Federico Monsalve, gobernador electo de nuestra provincia, llegará á nuestra ciudad en los primeros días de la próxima semana.

Ya se han remitido al barítono Sr. Laban las condiciones bajo las cuales está dispuesta á cederle nuestro coliseo la empresa arrendataria del mismo.

Si dichas condiciones son aceptadas, en el próximo mes de Marzo actuará en este teatro una buena compañía de ópera italiana.

Mal informados en el primer momento, digimos ayer que se había incendiado una barraca de madera en la Magdalena.

El incendio no ocurrió en la referida barraca sino en el edificio-hospedería situado al NE. de la galería balnearia.

Tambien digimos que el señor alcalde se hallaba en el sitio de la ocurrencia; pero no fué así porque dicho señor, segun nos dicen, se hallaba indispuerto.

En el incendio la corporacion municipal estuvo representada por el concejal Sr. Sierra.

Mañana se reunirá la diputacion provincial con objeto de discutir y aprobar sus presupuestos.

Se ha acordado instalar un farol alumbrado por petróleo en la calle de Tantin, mientras puede habilitarse la cañería de gas necesaria en dicha calle.

La corporacion municipal ha acordado entablar recurso dealzada contra una resolucion del señor gobernador, que dejó sin efecto un acuerdo del ayuntamiento mandando cerrar una fragua en el barrio de la Florida.

Se va á anunciar al público por término de 20 días el expediente del tran-vía solicitado por los señores Sanchez Diaz y Colomer, á fin de que las personas que se crean perjudicadas con esta concesion puedan hacer las reclamaciones que estimen oportunas.

La sesion subsidiaria que ayer celebró nuestro ayuntamiento fué muy poco fecunda en acuerdos; y hay quien asegura que, al salir de ella algunos señores concejales, no mostraban la cara tan risueña como otras veces.

Con motivo de haber sido jubilado el registrador de la propiedad de este partido, el letrado de esta administracion económica D. José Casado, se ha encargado de la oficina liquidadora del impuesto sobre derechos reales y trasmision de bienes.

Durante el próximo pasado mes de Enero ocurrieron en esta provincia 596 nacimientos y 556 defunciones.

De 0 á 1 años de edad los fallecidos fueron 139; de 1 á 5, 81; de 5 á 10, 18; de 10 á 20, 18; de 20 á 40, 61; de 40 á 60, 89 y de 60 á 100, 150.

Se ha concedido permiso al señor arquitecto de esta ciudad para que pueda ausentarse de la misma por ocho días.

Por real orden se ha declarado incapacitado á D. Ramon Sanchez de Cos para pertenecer al ayuntamiento de Val de San Vicente.

Sirva de gobierno á los marinos que, segun participa el esmandante de Marina de Brest, los semáforos Conquet y de Minou (Canal de la Mancha) han sido cerrados, á contar desde el día 9 de Enero último.

La boya negra y roja fondeada en la cabeza del Norte del banco de Vergoyer, que ha sido llevada por el mar, volverá á colocarse en cuanto las circunstancias lo permitan.

Pasado mañana martes se celebrará en el teatro el beneficio del primer actor del género cómico, Sr. Recio.

Como las obras que se pondrán en escena son una en dos actos de nuestro querido amigo don Eusebio Sierra, obra que alcanzó un gran éxito en Madrid la noche de su estreno, y otra nueva, original de un conocido jurisconsulto, amigo nuestro tambien, que por primera vez da á la escena sus producciones, no hay que decir que el teatro estará concurridísimo y que no escasearán los aplausos al beneficiado y á los autores.

Así lo deseamos sinceramente.

Los bailes de máscaras verificados anoche en esta capital estuvieron muy animados.

En el organizado en Toca por la orquesta del coliseo hubo gran profusion de máscaras, mucho orden y animacion completa.

La sociedad de Lope de Vega, establecida en la calle de San José, vió su bonito salon muy concurrido, sin que el más ligero disgusto empañara el brillo de tan agradable fiesta.

Merecen especial mencion las lindas piezas ejecutadas por los distinguidos profesores en Toca y las originales del Sr. Enguita en el salon de la calle de San José.

La muerte en los lábios

No pretendemos analizar el drama del eminente Echegaray representado anoche por primera vez en nuestro coliseo. ¿Qué hemos de decir de esa magnífica produccion despues de lo que se ha dicho ya en elogio suyo por los más autorizados críticos de España? Además, no es

posible tampoco que instantáneamente y á los pocos momentos de haber presenciado su representacion emitamos un juicio crítico para el cual necesitaríamos estudiar detenidamente la obra en todos sus detalles, á fin de conocer con exactitud sus bellezas, sus defectos, si los tiene, y su importancia filosófica, que nadie puede poner en duda.

Solo nos proponemos consignar hoy las impresiones que la obra produjo en nuestro ánimo, las cuales son de tal naturaleza, que jamás nos hemos sentido tan subyugados por el poder del genio ni tan conmovidos como anoche durante la representacion de ese magnífico drama.

El teatro estaba lleno de bote en bote. La ansiedad era grande en todo el público y el telon se levantó en medio de un religioso silencio. Oyóse todo el primer acto con una atencion profundísima, sin perder el público ni una sola sílaba de aquel diálogo magistral, de aquellas escenas de severísima entonacion en las que se iba poco á poco condensando la electricidad, que más tarde habia de producir la catástrofe, en medio de un torbellino de pasiones, de afectos y de intranquiliencias.

El acto segundo, en que la accion se desarrolla en toda su fuerza, es admirable. La poderosa inventiva del Sr. Echegaray ha creado en él una serie de situaciones extraordinarias que producen en el público violentas sacudidas, como si se hallara bajo la atraccion de una corriente eléctrica. La situacion final, sobre todo, es tan patética, de un efecto tan magnífico, que excede á toda ponderacion. Es de las poquísimas veces que hemos visto al público de Santander llamar tres veces consecutivas á los actores al palco escénico, de un modo natural y espontáneo, por un impulso irresistible de demostrar de algun modo su admiracion.

Si el autor de la obra se hubiera hallado en el coliseo, estamos seguros que hubiera tenido que salir muchísimas veces.

No es menos magnífico que el segundo el tercer acto. Viénese preparando el desastre final de un modo irreprochable.

Los males que la intolerancia religiosa produjo en todos los tiempos y en todos los países están allí con los negros colores del fanatismo y de la barbárie. Es la demostracion más acabada que puede hacerse en favor de la libertad de conciencia.

Termina el drama como necesariamente tiene que terminar. Aquel odioso fanatismo de Valter, aquel choque de ideas y de pasiones en el espíritu de Conrado; aquella fatalidad que persigue á los personajes todos de la obra, no pueden tener otra solucion que la que les ha dado el inagotable y profundísimo talento del Sr. Echegaray. La expiacion de Valter está condensada en la última frase, que es el título de la obra. No se atreve á imprimir un beso en la frente de su hijo moribundo porque *lleva la muerte en los lábios*.

De la prosa en que está escrito el drama no necesitamos hablar. Es del autor de *Locura ó Santidad* y esto basta para su elogio.

Hemos tenido la suerte de ver, además, representada la obra de un modo admirable.

Valter ha tenido un magistral intérprete en el notable actor señor Mendez, que ha rayado á grandísima altura. Ha caracterizado aquel fatídico personaje con un talento verdaderamente superior.

El señor Portes, en ei simpático papel de Conrado, ha llenado perfectamente su cometido.

o; «Hu-
co es re-
n precios
acion de
año an-
c
I. 1. 170
odo pro
minuid
es la in-
cajas y
3. 213 y
dismi-
precios
otizán-
seco en

El señor Ecija muy bien en el suyo de Jacobo, que es uno de los más interesantes de la obra. El señor García (D. Juan), que tuvo á su cargo el de Servet, lo caracterizó con su acostumbrada maestría. También estuvo el señor Vivancos perfectamente en el odioso personaje que representaba. La señora García dió nuevas muestras de su talento artístico, y la señora Torrecilla no dejó nada que desear en el precioso papel de Margarita que estuvo á su cargo. En suma; la representación de *La muerte en los labios* ha sido, como suponíamos, un verdadero acontecimiento.

Terminada anoche la función, se reunieron en el escenario varios admiradores del Sr. Echegaray, y acordaron dirigirle un telegrama de felicitación que fué firmado por muchas personas. Es lo menos que se puede hacer para demostrar al eminente autor de *La muerte en los labios*, la entusiasta acogida que ha tenido en Santander este nuevo producto de su incomparable talento.

Desde Paris

El divorcio rechazado

La Cámara ha rechazado el divorcio por 247 votos contra 216. El gran argumento de los enemigos del divorcio es que continuaria la desmoralización de la familia. Es justamente lo contrario. Seria su moralización. Hé aqui un ejemplo: El marido y la mujer no se aman ya. Al día siguiente de su boda se han apercebido de que hay entre ellos incompatibilidad de carácter. El marido y la mujer se tiran los trastos á la cabeza; el marido tiene queridas y la mujer amantes.

Primera moralización de la familia. ¿Pero hay separación de cuerpos? Ah! Si. Si el marido busca el consuelo llevando sus queridas al domicilio que la ley persiste en llamar conyugal; si la mujer se va con sus amantes; si el marido ó la mujer cometen el uno para con el otro excesos, sevicias, si son condenados por robo, estafa, abuso de confianza, ultraje público al pudor, la ley actual les permite separarse. Y entonces viven libremente cada uno por su parte. ¿Libremente? No. El marido cuya mujer está presa por ladrona, queda siempre su marido y no tiene derecho á tomar otra mujer. La mujer cuyo marido está en presidio por falsario queda siempre su mujer y no tiene derecho á tomar otro marido. Pero por estar separados no dejan de ser hombre y mujer. Porque no se ame á un falsario ó á una ladrona, no es una razon para no amar á nadie. Y bien, si la separada ó el separado aman á alguien, la ley, negándoles que puedan volverse á casar, les empuja al concubinato.

Segunda moralización. Y bien, sea; no es bajo el punto de vista ni del marido ni de la mujer que la indisolubilidad del matrimonio moraliza la familia. Sea; no es precisamente un espectáculo muy edificante el de una mujer condenada á llevar toda su vida el nombre de un estafador, ó el de un marido condenado á llevar toda su vida la responsabilidad de una mujer que ha debido rechazar y que tendrá ahora un motivo más para deshonrar su nombre: la venganza. Sea; no se han exagerado los efectos de la separación diciendo: «hé aquí lo que resta del matrimonio: algunas cadenas y un no sé qué vergonzoso que degrada la institución y cuyos restos se ven arrastrar, envilecidos y emporcados, por todos los rincones de la sociedad.»

Los adversarios del divorcio nos abandonan el marido y la mujer. Pero, ¿y los hijos? Vosotros olvidáis los hijos, nos dicen.

Si se tratara de comparar la suerte de los hijos cuando los padres están unidos, á cuando están divorciados, nosotros pleitearíamos más que los adversarios del divorcio por esos pobres queridos seres que no han pedido venir al mundo y que con tanta frecuencia son castigados por faltas y crímenes de que son inocentes. Pero no se trata de comparar los hijos de padres unidos á los hijos de padres divorciados, se trata de comparar los hijos de padres divorciados á los hijos de padres separados.

Una página de M. Legouvé, leida en la tribuna, dice brillantemente cuál es la suerte de los hijos de padres separados: «Los esposos separados no se contentan con tener su hijo; el uno quiere quitárselo al otro. No les basta tenerle, no quieren que le tenga el otro. Entonces comienzan las recriminaciones, las acusaciones, las calumnias. Sabedlo bien; en la separación el hijo no es más que el campo de batalla de dos odios, solamente que aquí no es, como en las antiguas peleas, un cadáver que se disputan dos enemigos; es un alma viva que desgarran. Cada uno de los días realizan un infanticidio moral.» Un alma que matan, sí. Esto es al pié de la letra. Una alma de la que arrancan toda noción del deber. En que se comete, en efecto, á quien su madre dice: tu padre es un tunante. Y á quien su padre dice: tu madre es una bribona.

Así es como moraliza los hijos la ley actual. El ministro de Justicia ha combatido el divorcio sin oponerle serios argumentos. M. Leon Renault ha sido el solo orador bien inspirado de esta sesión, que ha pedido la adopción del proyecto. En una enérgica réplica ha desarrollado los argumentos de sus contradictores, extrañándose de su poca solidez. Se ha ex-

trañado de que M. Brisson, habiendo recordado elocuentemente las primeras reformas debidas á la revolución, haya precisamente omitido esta ley de 1792 que ha inaugurado entre nosotros la institución del divorcio, y que haya preferido referirse á la ley de 1816, á esa ley que los furiosos de la Cámara «introuvable», votaban á los gritos de viva el rey y por la gran gloria de la religion.

M. Leon Renault no cree en los peligros que el restablecimiento del divorcio pudiera acarrear á la república, porque la república no está á merced de tales ó cuales calumnias, más ó menos estúpidas. En 1848, eso ha podido dar resultados; pero hoy el país no se deja engañar por tales necedades. El verdadero peligro para la república, decimos nosotros, está en faltar á su misión, en desviarse de su camino, en engañar la conciencia pública. Los republicanos deben ser consecuentes con sus doctrinas y fieles á su pasado, ni negar las leyes de la revolución por sostener la legislación bastarda, salida de la reacción de 1815.

La verdadera razon de haber rechazado la Cámara este proyecto, consiste en que estaba fatigada. Los diputados estaban ansiosos por saber si serian reelegidos. Esta idea era tan dominante, que el ministro de Justicia, á su pesar, ha hecho del divorcio una cuestion electoral. La indisolubilidad del matrimonio asegura el triunfo de cierto número de candidaturas.

A las asambleas en sus últimos momentos acontece lo que á los hombres que se ven rodeados de numerosos terrores.

¿Qué hay al otro lado de la disolución? ¿Qué encerrarán las urnas?

No se puede tomar una resolución. Querer algo es arriesgarse á mezclarse con un cierto número de personas influyentes. Tener una opinion, es magullar mucha gente. Se quiere aplazar y esperar. No se quiere comprometer el porvenir.

Por eso se exceptúa á los congreganistas del servicio militar; por eso se rechaza el divorcio; por eso se aplaza lo más que se puede. Es preciso recogerse y esperar la muerte con los brazos erizados.

París 11 de Febrero de 1881.—C. L.

Alcance telegráfico

Berlin 11.—Los periódicos oficiosos rusos, hablando de los documentos encontrados por los ingleses en Cabul que demostraban las intrigas de Rusia en el Afganistan, dicen que el gobierno del czar, ante el temor de que la Gran Bretaña hubiese tomado parte en la guerra de Oriente, obraba dentro del derecho de legítima defensa al obrar como obró en la cuestion afghana.

Atenas 11.—El efectivo del ejército griego unido á las reservas asciende á unos 80.000 hombres, de los cuales unos 55.000 están ya bajo las banderas.

Paris 11.—El lunes próximo quedará aprobado el dictámen de la comisión de la Cámara relativo á los derechos de reunion y asociacion.

Se desmiente la publicacion de un periódico destinado á defender la candidatura del duque de Aumale para la presidencia de la república.

Se está redactando el dictámen sobre la informacion relativa al general Cissey.

Hoy se ha vuelto á reunir la comisión de la Cámara que entiende en la cuestion de los ferrocarriles, aprobando varios artículos del proyecto.

Lisboa 11.—Los periódicos de esta capital anuncian que el ministro plenipotenciario de España en esta corte, conde de Casa Valencia, ha presentado la dimision.

Seccion mercantil

Hé aquí lo que decir podemos respecto á las operaciones mercantiles de nuestra plaza en la semana última.

Harinas. No seis mil, sino ocho mil fueron los sacos que en nuestra anterior revista señalamos vendidos á 16 1/4 reales arroba. Ratificamos todo lo que sobre el artículo entonces digimos, añadiendo hoy que, como era de esperar, la semana ha pasado quieta en operaciones nuevas, para dar lugar al embarque y despacho de las anteriormente hechas, y forman la notable exportación que á continuación se expresa:

Para la Península, 1.507 sacos de harina.— Para América, 24.439 barriles y sacos.— Total, 25.946 barriles y sacos exportados en la semana, que aun en los mejores tiempos se consideraba como la consignacion mensual para la Isla de Cuba.

Azúcares. Se hallan reducidas las entradas á 20 cajas que desde Amberes conlujó el vapor Calderon. No conocemos ventas en el período de tiempo que nos ocupa, debiendo solo decir que el precio de la azúcar de Manila se cotiza de 42 1/2 á 43 reales.

Cacao. No merecen consignarse como entrada tres sacos que el vapor *María Isasi* trajo de la Coruña, y por consiguiente, al reseñar este artículo, bien podemos decir: sin entradas ni operaciones.

Café. Se han recibido 55 fardos por *Calderon*, de Amberes, y no sabemos se hayan hecho ventas en ninguna de sus clases. Decíase hallarse en trato una regular partida de Puerto Rico, pero á la

hora en que escribimos nada en serio se ha concertado.

Aguardientes. En cambio se han colocado dos partidas de bocoyes de *rom*, con reserva del precio y número de los venlidos.

Cúeros. Han aumentado las existencias de la plaza con 16 fardos por *Beatriz*, de Liverpool, y 300 cúeros por *María Isasi*, de la Coruña.

Bacalao. No cuenta entradas en la semana. Precios: Noruega crecido 170 rs., primera 166; segunda 158; tercera 150.— Islandia primera 170; segunda 162 y tercera 154.

El arroz ha reforzado sus existencias del de Valencia con 100 sacos llegados por el vapor *Duro*, de Barcelona y el *jabon* con 420 cajas por *Beatriz*, de Liverpool, con lo cual hemos concluido de decir lo ocurrido en el mercado durante la semana última.

Ledesma 10 Febrero 1881.

Precios del mercado de hoy:
Trigo, de 36 á 39 rs. fanega.
Centeno, de 23 á 24 id. id.
Cebada, de 20 á 22 id. id.
Algarrobas, de 23 á 24 id. id.
Garbanzos, de 100 á 150 id. id.
Cebones, de 48 á 50 id. arroba.

El Corresponsal.

Pacotilla

Anoche *Muerte en los labios*, bailes en Lope y en Toca y serenatas, por último, á mi importante persona. De modo que, tal jaleo, tan inmensa trapisonda, me ha dejado la cabeza lo mismo que una zambomba! ¡Y hoy que tenía yo apuntes para *pacotillas* gordas....! En fin, lectores, paciencia. ¡Hay más días que cebollas!

Ahora sí que vamos á estar en grande.

¡Pero muy en grande!

El ministro de Hacienda se llama Camacho.

Y no contento con llamarse Camacho, se ha echado un sub-secretario que se llama *Rico*.

¡Luego decían los conservadores que los fusionistas no tenían hombres disponibles!

Dos espectadores al salir del Teatro:

—¿Qué le ha parecido á usted la obra de Echegaray?

—Segun y conforme.

—¿Cómo segun y conforme?

—Que primero necesito saber una cosa.

—Usted dirá.

—Necesito saber si la obra de Echegaray es el drama ó el baile!

Dice un periódico que los conservadores ya no buscan local para un nuevo círculo.

¿Para qué lo quieren? Con no salir del círculo *vicioso* en que se hallan metidos, tienen bastante.

Al Sr. Romero Ortiz se le ha ofrecido la direccion del Banco de España.

Ese destino está dentro de las aficiones del señor Ortiz.

¿Qué más da el Banco de España que el Museo arqueológico?

Máscaras que hubo notables anoche en Lope y en Toca;

Una vestida de negro que me dió no sé que broma;

dos con caras de carton, más feas que dos alforjas;

una sobrina del cura de Valdecilla, muy mona;

una con voz atiplada espiritual y graciosa,

que tenía más bigotes que un sargento guarda-costas.

Y otras cuatro que lucían sombreros de antigua forma,

que daban mucho realce á las suelas de las botas!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 12 (5-15 t.)

La *Gaceta* de hoy publica los nombramientos de los nuevos gobernadores.

El gobierno se propone respetar la ley, suspendiendo la reforma arancelaria.

Muy en breve se publicará una circular, que será el programa político del nuevo gobierno.

Carpetas provisionales de Cuba. 93-50.

Cambio sobre Londres..... 48-15.

Cambio sobre Paris..... 5-04.

Fabra.

Fondos públicos

BOLSA DE PARIS.—DIA 12

3 por 100 francés.....	84-05.
Exterior español.....	21 1/8.
Interior.....	
Amortizable.....	41 1/2.
Consolidado inglés.....	98 1/16.

NADA HAY COMO UN TRATAMIENTO A TIEMPO.—Los resfriados y toses violentas causados en los climas cálidos por los cambios repentinos de la temperatura, suelen acabar en congestión de los pulmones si no se administra un remedio prontamente. El Pectoral de Anacahuita es la medicina mejor que se puede tomar en tales casos. El contraresta rápidamente la inflamacion local y es un excelente remedio para resfriados, tos, y toda clase de irritaciones pulmonares. El mejor modo de tomarlo para alcanzar un pronto alivio es mezclando dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao fresco y puro.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

ACADEMIA BRITANICA

Plaza de Becedo, 2, 3.º

Práctica mercantil en general.—Preparacion para carreras y empleos.—A. HOYOS.

HABILITADO DE LAS CLASES PASIVAS Y Agente de Negocios, D. Modesto Martín.—San Francisco, 27, 1.º

Se encarga del cobro de haberes de clases pasivas, así como de la formacion y despacho de los expedientes de viudedades, orfandades, pensiones de cruces, etc.

Representa ayuntamientos y se encarga de cuantos asuntos se le confían en las oficinas de esta provincia y las centrales de Madrid. Compra cupones, empréstito, etc., y con especialidad se encarga tambien de todas las liquidaciones que procedan de Propios, Beneficencia é Instrucción Pública.

SAN FRANCISCO, 27, PRINCIPAL.

ALTO LIQUIDACION FINAL.—ATARAZANAS, 5, «La Estrella.» Tejidos y mercería.

VISO AL PÚBLICO.—SE VENDE AL POR MAYOR y menor y al contado cajas de higos, clase buena, al precio de once y medio reales una. Informarán: Muelle, 20, bajo. 15-3

VISO AL PÚBLICO.—EN EL ACREDITADO Almacén de D. Alejandro Fernandez Ruiz, calle de Isabel Segunda, número 2, esquina á la calle de la Paz, se acaban de recibir unas buenas partidas de vinos propios para mesa, de las más acreditadas bodegas de la Mancha, Valdepeñas, y Cebreros; tambien hay un buen surtido de vinos blancos y generosos, moscatel, jerez seco, pálido, oro, amontillado, Pedro Jimenez, albillo, manzanilla y el muy acreditado y conocido vino de la Carmelina; todos con grandes rebajas de precios, y en el mismo establecimiento se ha recibido una gran partida de exquisito vino de Oporto. 8-3

TODOS LOS ESTÓMAGOS NECESITAN DE ALguna cosa para entonarse y fortalecerse, pues bien: para conseguir todos este buen resultado no hay otra cosa más apropiada que tomar, en mayor ó menor dosis, los VINOS que tiene á la venta el Sr. Peñil.

Son clases de primera en generosos y de pasto, ó sean de mesa en claretos de Valdepeñas, y más cubiertos.

Los precios están al alcance de todas las fortunas. Depósito Beredo, número 9 —Peñil. 12-4

MARMOLISTA — SE ACABA DE ESTABLECER en la calle de la Concordia, número 38, un taller de marmolista, donde se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al arte. Se reciben encargos de toda clase de obra en Mármol y se despachan con puntualidad. 8-4

VINO SUPERIOR DE LA MANCHA.— EN LA calle de la Compañía, número 8, se vende vino de la Mancha á 30 reales cántara y se sirve á domicilio desde una cuartilla en adelante.

No equivocarse, Compañía, 8, frente á Soriano, el (Valenciano.) 30-19

Se ofrece, para sa- PLANCHADORA. Vive Florida, lir á las casas, una PLANCHADORA, 19, piso 4.º

D. MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS, Habilitado de todas las clases y agente. Blanca, 1 y 3, piso 2.º.—Santander.

VISO IMPORTANTE.— D. JULIAN IBARGA-Aray ha establecido en la calle de Cuesta del Hospital, núm. 10, una casa de huéspedes que reúne cuantas condiciones son necesarias en quietud y comodidad del hospedaje, dándose en ella tambien comidas á todas horas, desde el precio de ocho reales en adelante.

SE ARRIENDA UN LOCAL PARA ESTABLEcimiento, con estantería y mostrador, en la calle de Bargas, número 35. Para más informes, Magallanes, 2, 2.º. 6-5

VISO AL PÚBLICO.— D. JOSE CAMPOREDONDO ha trasladado su zapatería á la Plaza de la Constitución, junto al café Cantabro.

Dicho señor desea traspasar la estantería y mostrador que tiene en el local que antes ocupaba en la calle del Puente y que es muy propio para cualquier industria.

MA DE CRIA — SE OFRECE UNA SOLTERA y leche de dos meses para dentro de la ciudad ó para fuera. En la redaccion de este periódico informarán. 8-8

D. MANUEL PEREZ ICASATEGUI — LICENCIADO en medicina y cirugía, ha abierto su despacho Atrazanas, núm. 17, piso 1.º. Horas de consulta de doce y media á dos de la tarde. 5a4

VENTA.— SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO de comestibles y bebidas, con buena parroquia, situado equitira á Peña-Herbosa, en Puerto-Chico, núm. 12, en donde informarán. 8a4

EN LA FINCA DE CAMPO-GIRO.— SE VENDE un caballo francés, de tiro y un macho que ha e á tiro y á silla. 3a3

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

PASTA PECTORAL

del Dr. Andreu DE BARCELONA

REMEDIO SEGURO CONTRA TODA CLASE DE TOS POR FUERTE É INCÓMODA QUE SEA

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebatiendo por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen purgativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causandoles vómitos, desganar y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA O SOFOCACION DE TODA CLASE

por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallaran tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

SE RECIBEN
LOS ENCARGOS
en
LA VINICOLA
CALLE
DE COLOSIA



VENTA
POR MENOR EN LOS
establecimientos
DE ULTRAMARINOS
Y
CONFITERIAS

FABRICAS DE CHOCOLATE Y GALLETA
MOVIDAS POR VAPOR.

La correspondencia y pedidos á G. ANTONIO NAVEA, Santander.

VINO y JARABE de DUSART

DE
LACTOFOSFATO DE CAL

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el **Vino** y el **Jarabe de Dusart**, es en todos los periodos de la vida, el **reconstituyente** por excelencia del cuerpo humano.

En las **mujeres embarazadas** facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las **nodrizas**, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni **cólicos** ni **diarreas**: la **denticion** se verifica fácilmente sin dolores ni **convulsiones**. Más tarde, cuando el niño está **pálido**, **linfático**, cuando sus carnes están **flojas**, y que se le presentan **glándulas** al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las **personas mayores** cuando están **anémicas** ó padecen de **malas digestiones**, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los **tísicos** pues causa la **ciatrización** de los **tubérculos** del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.

En resumen, el **Jarabe** y el **Vino de Dusart** estimulan el apetito, establecen la **nutricion** de un modo completo y aseguran la **formacion regular** de los **huesos**, de los **músculos** y de la **sangre**.

Paris: Casa GRIMAUT y Ca
8, Rue Vivienne, 8
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

El magnífico vapor
PATAGONIA

Saldrá de este puerto el 13 de Febrero, para Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y puertos del Pacifico sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados y carga únicamente para Brasil, Montevideo y el Pacifico.

Los señores **caracadores** se servirán pedir cabida con quince dias de anticipacion á la fecha de salida.

Para **ajustes**, **fletes** y demás informes dirigirse á los señores **Doriga** hijos y **Botin**. Agentes de la Compañia, calle de Hernan Cortés, núm. 1.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 30 de cada mes
Y de Coruña (escala) el 31 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para **San Thomas**, y tambien para **Mayaguez**, **Ponce**, **Santiago de Cuba**, **Gibara** y **Nuevitas**, para donde se expender billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

NOTA. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios **Señ. Angel B. Perez**

RABANO IODADO

DE
GRIMAUT y Ca

Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rabano iodado de Grimaut y Ca, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Cocolaria, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del **Jarabe de Rabano iodado** de GRIMAUT y Ca, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos los más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tratamiento de la **Tisis** y de las **Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas**, el **Linfatismo**, el **Raquitismo**, el **Ingurgitamiento** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello**, los **Tumores**, las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel**, de la **Cabeza** y de la **Cara**. Excita el **Apetito**, dá tono á los tejidos, combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes**, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras** de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fabrica y la firma GRIMAUT y Ca

Casa GRIMAUT y Ca
Paris—8, Rue Vivienne, 8—Paris

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO CHASSAING

BI-DIGESTIVO DE
PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASISIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito

contra las DIGESTIONES DIFICILES ó INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUMCION, CONVALESCENCIAS LENTAS, VÓMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

Subasta voluntaria

El día 28 del mes corriente, de doce á una de la tarde, tendrá lugar en la notaría de D. Tomás Diez Quintero, el remate de un solar cimentado en firme y compuesto de 52.878 pies y 84 cént. en totalidad ó dividido en cinco lotes. Se halla situado al Sur de los almaceces del Deposito Comercial con vias ferreas por el Norte, Sur y Este.

Las personas que deseen tomar parte en esta subasta pueden enterarse del pliego de condiciones que estará de manifiesto en la referida escribania. 27P

SE DA DINERO

sobre alhajas, colchones, muebles, pianos, máquinas de coser y todo lo que convenga.

TABLEROS, N.º 1, PRINCIPAL.

LÍQUOR BREA MÜNNERA.

Por catarros pulmonares, gurgullos, opresiones respiratorias, herpes, escrófulas y demás enfermedades pectorales, reumatismos, dolencias periódicas, vómitos, reumatismo de sangre.

NOTA.—El 15 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, se invitamos por la prensa periódica á adquirir el licor con el que el Sr. MÜNERA fabrica en Barcelona y Paris y no se equivocó.—S. B. FRANCISCO

Venta en las farmacias y droguerías. Autor Escudérous, 22 Barcelona.

MÜNNERA HERWANGS.

Depósito en Santander: Farmacia de Bozanilla, Santa Clara, 8.

GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Señs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías.

COMPANIA, 11, PISO 2.º

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1.º clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los más célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del **corazon** y las diversas **Hidropeasias**. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las **Palpitaciones** y opresiones nerviosas, del **asma**, de los **catarras cronicos**, **bronquitis**, **tos convulsiva**, **espantos de sangre**, **extincion de voz**, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE, 99, rue d'Aboukir, y en las principales farmacias de todas ciudades.

GRAGEAS DE GELIS y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las **Grageas de Gelis y Conté**, son el más grato y mejor ferruginoso para la curacion de la **Clorosis** (**colores pálidos**); las **perdidias blancas**; las **debilidades de temperamento**, em ambos sexos; para facilitar la **menstruacion**, sobre todo a las **jóvenes**, etc.

CARNE y QUINA

El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia**. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la **Anemia** y el **Agotamiento**, en las **Catarras** y **Convalecencias**, contra las **Diarreas** y las **Afecciones del Estomago** y los **intestinos**. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

IMPRESION DE LA VOZ MONTAÑESA

DE

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 50, principal.